

# APOSTOL Y CIVILIZADOR

BOLETIN DE DIVULGACION DE LA FIGURA Y OBRA DE  
FRAY JUNIPERO SERRA "EL APOSTOL DE CALIFORNIA".



Publica: Fraternidad de Franciscanos O.F.M. PETRA (Mallorca) ESPAÑA, Tel. 561267

Director: P. Salustiano Vicedo o.f.m.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 1976

NUMERO 30 y 31

DEPOSITO LEGAL P. M. 178 - 1974

## La Esperanza, móvil de Fray Junípero Serra



Recluido el hombre en su pequeñez, abrumado por sus iniquidades, sólo de la firmeza de la Fe emerge para él la Esperanza. Porque creemos a Dios infinito en comprensión y en paciencia, nos atrevemos a esperar en su misericordia desde el abismo de nuestras maldades. De las arideces aparentes de la Fe brota la flor de la Esperanza. Avalado así por la aceptación rendida de la infinitud de Dios, supera el ser humano su radical angustia y osa aspirar a Dios, Bien Supremo que desborda nuestra innata contingencia.

La nuestra es la religión de la Esperanza. Pero se espera en la medida en que se cree, en que se desconfía de sí mismo. Aquellos sencillos labradores que Dios otorgó por padres al niño Miguel José sólo sabían que no sabían nada. Tras inclinarse conetantes sobre el terruño, dependían de la bondad divina para recibir la cosecha. Alta escuela ésta de la agricultura para aprender que, sobre el cansancio del mús-

culo y el sudor de la frente, está Dios que se reserva la recompensa al esfuerzo. Se sentían en las manos de Dios, pero no de un Ser arbitrario, sino de un Padre amoroso que, en sus inexcrutables designios, confería fertilidad regular a los campos y, de vez en cuando, negaba las aguas del cielo.

En esta vida campesina, ocupación primaria e instituíble, aprendió el niño a abandonar filial, incondicionalmente en la Providencia divina. Con lo que se preparó para abrazar después la Regla franciscana, basada toda-ella en la Pobreza integral, es decir, en la negación del atractivo material como requisito de disponibilidad para Dios. Dejando su nombre por el de Junípero, el joven petrense profesó la simplicidad de corazón que vive de la esperanza en un Dios hecho Niño en Belén, preparación en la Cruz y alimento en la Eucaristía.

Fue esta unión personal, cálida con el Señor en la oración la que le ayudó al profesor Junípero Serra a superar la sinuosa tentación de contentarse con el aplauso popular recabado desde el púlpito y el elogio intelectual ganado en la cátedra. El, vacío de sí, desconfiando de los alagos, aspiraba a más, a impartir a Dios a las almas que lo ignoraban. Sin duda que en su interior resonaría el eco martilleante de aquel grito de su Seráfico Padre: "El amor no es amado". Ni dejaría de experimentar, meditando ante su tumba, el aguijón apostólico e itinerante de aquel gran mallorquín e hijo inflamado de Francisco que se llamó Ramón Llull.

Enchido de Esperanza, cruzó la mar a la mitad de su vida en singladura sin retorno. Atrás quedaban padres y familia, cátedra y renombre, vida conventual en la placidez de su Mallorca querida, que la lejanía iba empequeñeciendo. Delante, cual imán irresistible, se erguía la Esperanza de dar a Dios a los indios y —¿quién sabe?— tal vez de recibir de ellos el martirio.

(Continuará)

P. Jacinto Fernández - Largo, o. f. m.



Artístico axolejo representando la villa de San Juan en el siglo XVIII, copiado de una viñeta del mapa del Cardenal Despuig, 1783, entregado durante el viaje de la Expedición Histórica a la Misión de San Diego

## Historia y comentario de la vida del venerable P. Junípero Serra

Por el P. David Cervera, o. f. m.

### XV

#### Frustrada tentativa de la marcha hacia Monterrey.

Pasadas las primeras acometidas de los pieles rojas al reducto del grupo que quedaba en S. Diego, con el P. Presidente y el P. Parrón, para atender a los enfermos, transcurría el tiempo sin recibir noticia ninguna, ni de S. Blas, ni de la nueva misión de S. Fernando de Velicató, ni tampoco de las andanzas de Portolá, que partió hacia Monterrey. Así se lo decía a Palou, refiriéndose a los meses de noviembre y diciembre de 1769, en carta que fecharía en Febrero de 1770: "pero hoy es el día que ni hay barcos, ni S. Buenaventura ni Monterrey". Los pensamientos de los supervivientes de S. Diego eran: ¿qué había sido de Portolá y su columna?, ¿habían sido muertos por los pieles rojas o hechos prisioneros por los rusos?

Por fin, el día 24 de Enero de 1770 volvía la expedición del gobernador Portolá. Regresaban exhaustos, deprimidos, después de superar tremendos sacrificios, que para dar cierta aproximación de los hechos baste recordar que tuvimos que recurrir a comer carne de mulo, hierbas y a padecer muchas privaciones, porque contrariamente a lo programado las jornadas superaron a los seis meses. Y para colmo de penas y sinsabores, divulgaron su frustrada búsqueda al no dar con el puerto de Monterrey, meta y culminación de la expedición. Luego se dirá lo concerniente a este inopinado error.

Se cantó una misa de acción de gracias a S. José por no haber perdido a nadie y sobre todo al encontrar de nuevo la Misión de S. Diego con los supervivientes, que no se habían retirado hacia el sur ante la inaparición de los barcos. A los quince días Portolá le comunicaba a Serra, su decisión: "Sabeis que soy responsable de cien vidas humanas, Rivera ha de regresar a Velicató con veinticuatro

hombres. Una vez que ellos partan nos quedan provisiones hasta finales de abril. Por lo tanto hemos de salir el 15 de marzo, en caso de que no vuelvan antes los barcos. Si regresan antes del 14 yo vuelvo a Monterrey, según las órdenes recibidas. De lo contrario todos partiremos el día 15 hacia Velicató, tierra cristiana".

La determinación era prudente y había que acatarla. Junípero la aceptó pero sólo le rogó que la aplazara hasta el día siguiente de la festividad de S. José que era el patrono de la expedición por deseo de Gálvez. Y fue a lo que más accedió el gobernador Portolá, a prorrogar la salida hasta el día 20.

## Clemencia para los culpables

### El Padre Serra intercede ante el Virrey por los indios que asaltaron la Misión de San Diego.

Todo cuanto se publica en este Boletín referente a la obra del P. Serra tiene por objeto dar a conocer una vida ejemplar que bien puede servir de modelo a seguir para nuestros días, a la sociedad actual, aunque se desarrollara en un ambiente muy diferente y en tiempos ya bastante lejanos.

Envueltos los hombres de nuestros días en el materialismo, el egoísmo y la lucha de preponderancia de unos sobre los otros, vemos, no obstante, por otro lado cómo se busca afanosamente nuevas formas de convivencia más humanas y unos mejores lazos de amistad entre los pueblos, aunque no siempre se atina en encontrar.

Para disipar semejantes errores y desterrar las actuales luchas y por otra parte encontrar ciertos cauces para una mayor armonía humana, tenemos a Fray Junípero quien nos presenta hoy una conducta admirable ante unos hechos tan adversos para sus planes en pro del bienestar entre los hombres que cualquiera hubiera actuado con diferente reacción. Pero si él actuó así fue porque se propuso llevar el compromiso de su vida hasta las últimas consecuencias del ideal evangélico, forma suprema de conducta para todo hombre.

En números anteriores hemos publicado varios escritos del P. Serra, especialmente de sus cartas y a través de las mismas hemos podido descubrir su gran corazón hacia los hombres. Afecto hecho realidad no solamente para con sus deudos sino, como podremos ahora observar, también para los que en nuestro lenguaje llamaríamos enemigos. Referente a su sentir y forma de conducta en relación con esta clase de personas, es buena muestra el fragmento de la carta que hoy nos ocupamos, en la que se nos pone de manifiesto la interioridad de aquella alma tan sensible en hacerse cargo de las penas y sufrimientos de los otros, como incluso de sus miserias y culpas para perdonarles si a él se le había ofendido, para con ello inducirles al arrepentimiento y corrección de su equivocada conducta.

Duro golpe fue para él el asalto y destrucción de la Misión de San Diego con la muerte del P. Luis Jaume y otros dos oficiales artesanos. Otro tanto sintió por la interrupción de la malograda fundación de la Misión de San Juan de Capistrano por estos motivos. Pero antes de exacerbarse y dar rienda suelta al castigo de los culpables, intercede por ellos ante el Virrey, porque sabía que la comprensión, el perdón y el ofrecimiento de su amistad era un medio más eficaz para el logro de su intento: conseguir la reducción de aquellos indios. Usar del peso de la represión y la ley lo consideraba impropio y poco digno del mensaje que les llevaban.

Digna conducta de un candidato hacia los altares, cuya carta garantiza el camino de esta honorable distinción.

(Continúa en la pág. siguiente)

# ¿Será pronto la Beatificación del P. Serra?

Esta es la pregunta que se nos formula muchas veces y esto es lo que deseamos todos los admiradores de esta colosal figura del púlpito, la cátedra y las misiones.

De momento hacemos saber que los trabajos requeridos para ser presentados a la Sagrada Congregación que tiene a su cargo el examen de las causas de beatificación y canonización de los santos muy pronto estarán completados y presentados para su estudio. En Roma el P. Jacinto Fernández - Largo, o. f. m. estos últimos años, ha trabajado con gran entusiasmo e increíble celeridad para que sea un hecho.

Confiamos que el veredicto no se demore y además sea favorable. Pero no olvidemos que a todos nos corresponde una tarea para completar esta obra. Hacen falta súplicas en nuestras oraciones al Santo de los santos para que inspire esta determinación a su Vicario en la tierra, que en último término es quien

(Viene de la pág anterior)

## CARTA VIGESIMA OCTAVA DE JUNIPERO SERRA AL VIRREY BUCARELI, SAN CARLOS DE MONTERREY, 15 DE DICIEMBRE DE 1775.

(Anuncia la destrucción de la Misión de S. Diego)  
(Pide clemencia para los culpables del asalto)

"...Señor Excelentísimo: una de las principales cosas que pedí al Ilustrísimo Visitador General en el principio de esta conquista fué que si los indios, fuesen gentiles, fuesen christianos, me matavan, se les havía de perdonar, y lo mismo pido a Vuestra Excelencia y ha sido descuydo el no pedirlo más breve; y el ver un decreto formal de Vuestra Excelencia en dicha materia, para mí, y los demás religiosos presentes, y venideros, me tendrá con especial consuelo, lo que Dios Nuestro Señor se sirva añadir de vida a mis muchos años.

Que mientras el misionero vive le guarden, y escolten los soldados, como las niñas de los ojos de Dios, es muy justo, y yo no desprecio para mí este favor; pero si ya le mataron qué vamos a buscar con campañas?

Dirá que escarmentarlos, para que no maten a otros.

Yo digo que para que no maten (a) otros guardarlos mejor de lo que hiziste con el diffunto, y al matador dexarle para que se salve que es el fin de nuestra venida, y el título que la justifica. Darle a entender, con algún moderado castigo que se le perdona, en cumplimiento de nuestra ley, que nos manda perdonar injurias, y procurése no su muerte, sino su vida eterna.

Señor Excelentísimo, Vuestra Excelencia me perdone que ya me metí, quién sabe a qué?..."

Fray Junípero Serra

ha de proclamar oficial y solemnemente la santidad del P. Serra como modelo a imitar.

Por su parte el episcopado de U. S. A. también creemos habrá contribuido notablemente a esta causa al dirigirse al Santo Padre en ferviente súplica por la pronta beatificación. La radio, prensa y televisión española se han hecho eco de estas voces autorizadas. Dada la importancia del documento formulado a este fin, no queremos quede sin publicar en "Apostol y Civilizador" para conocimiento de nuestros lectores y constancia para la historia Juniperiana.

"Santísimo Padre:

Considerando que en este año Estados Unidos celebra el bicentenario de su independencia y de su formación como república;

Considerando que los padres fundadores de la patria fueron hombres llenos de temor de Dios, profundamente religiosos y seguidores de su conciencia;

Considerando que esta nación, bajo el amparo de Dios, fue constituida sobre el inmutable fundamento de la ley natural y sobre la Carta Magna de nuestra libertad, por ello en su Declaración de la Independencia quiso hacer cuatro veces distintas expresa referencia al Creador como fuente y garantía de inalienables derechos;

Considerando que vastas porciones de nuestra nación fueron evangelizadas por celosos misioneros católicos, especialmente españoles y franceses, de manera que esas grandes regiones posteriormente unidas al territorio nacional para constituir nuestra nación, pueden verdaderamente ser consideradas como contribuidoras a los inmutables principios sobre los que se fundó la libertad norteamericana;

Considerando que una de estas regiones es California, que en 1850 entró a formar el número 31 de los Estados de la Unión, fue evangelizada precisamente en los mismos en que se preparó la Independencia de nuestro país (1769 - 1776).

Considerando que el apóstol de California fue el Padre Junípero Serra, que ha sido oficialmente aclamado por las autoridades civiles como el primer ciudadano del estado de California y su más grande pionero;

Considerando que este misionero fue tenido durante su vida (1713 - 1784) como una persona santa, un religioso observantísimo y un sacerdote según el corazón de Dios, y que la fama de su extraordinaria santidad ha perdurado ininterrumpidamente a través de los tiempos.

Considerando que el proceso diocesano sobre el heroísmo de sus virtudes, la fama de su santidad y el cumplimiento debido de no haber sido objeto culto oficial ha sido legítimamente conducido y formalmente concluido según las leyes canónicas, y que la copia de dicho proceso ha sido oficialmente entregada a la Sagrada Congregación para las causas de los Santos;

Considerando que según el juicio de la jerarquía de la Región XI de Estados Unidos reunida oficialmente en Chicago, Illinois, en mayo de 1976, es que la beatificación y canonización del Padre Junípero Serra contribuirá a la renovación de los ideales religiosos en toda la nación de Norteamérica, a la expansión de nuestra fe católica en el país y que inspira un hondo favor en todos los religiosos respecto de su vocación, e infundirá en el corazón de los sacerdotes un gran celo por la salvación de las almas así como una renovada estima por su ministerio sacerdotal;

En consecuencia los cardenales, arzobispos y obispos, que componemos esta región XI de la jerarquía de Estados Unidos, en asamblea regular tenida en Chicago en mayo de 1976, hemos resuelto pedir respetuosamente a su Santidad Pablo VI, Vicario de Jesucristo y sucesor de Pedro, que se digne proceder rápidamente a la beatificación y canonización del Padre Junípero Serra, el Apóstol de California."

# A propósito del DOMUND 76

## ¿Predicar la verdad del Evangelio es una violencia contra la libertad religiosa?

Uno de los documentos pontificios publicados últimamente ha sido el de "La Evangelización del Mundo Contemporáneo". Es una exhortación de Pablo VI de suma importancia, en la que se marcan las líneas a seguir en el problema actual de cómo evangelizar.

Para llevar a término una efectiva labor evangelizadora hace resaltar el valor del testimonio, el de la palabra, los medios modernos audiovisuales, la catequesis, los sacramentos. Merece igualmente una atención especial de este documento el capítulo relacionado con los destinatarios de la evangelización, al que vamos ahora a poner un punto de llamada en una de sus partes que hace referencia a cierta área concreta: La evangelización en el campo misional.

La Iglesia siente la necesidad apremiante y la responsabilidad de anunciar el evangelio a todas las gentes, en todas partes y en todos los tiempos, porque ésta fue la misión primordial que Jesucristo le encomendara. Pero se oyen hoy día ciertas voces mal sonantes que vienen a poner en tela de juicio la notable y heroica tarea de los misioneros.

Al igual que nuestro gran misionero Fray Junípero Serra, han sido y son miles los que han empleado toda su vida o parte de la misma en esta tarea apostólica y no vamos ahora a pensar que estos hombres actuaron y están actuando equivocadamente. Si no bastan los resultados positivos que tenemos a la vista de todos sus logros en la propagación de la fe. De cómo millones de almas han llegado a un conocimiento más completo de Dios. De cómo han llegado a participar más copiosamente de sus gracias por medio de la redención de Jesucristo; tenemos en este momento la voz autorizado del Magisterio de la Iglesia, que sale al paso de unas opiniones superficiales y nada fundadas.

Estas son las palabras del Vicario de Cristo que nos ponen en claro la actualidad de la evangelización entre aquellas personas, que todavía no les ha llegado el mensaje del Evangelio.

"Con demasiada frecuencia y bajo formas diversas se oye decir que imponer una verdad, por ejemplo, la del Evangelio; que imponer una vía aunque sea la de la salvación, no es sino una violencia sometida contra la libertad religiosa. Además, se añade, ¿para qué anunciar el Evangelio, ya que todo hombre se salva por la rectitud del corazón? Por otra parte, es bien sabido que el mundo y la historia están llenos de "semillas del Verbo". ¿No es, pues, una ilusión pretender llevar el Evangelio donde ya está presente a través de esas semillas que el mismo Señor ha esparcido?

Cualquiera que haga un esfuerzo para examinar a fondo, a la luz de los documentos conciliares, las cuestiones que tales y tan superficiales razonamientos plantean, encontrará una bien distinta visión de la realidad.

Sería ciertamente un error imponer cualquier cosa a la conciencia de nuestros hermanos. Pero proponer a esa conciencia la verdad evangélica y la salvación ofrecida por Jesucristo, con plena claridad y con absoluto respeto hacia las opciones libres que luego pueda hacer —sin coacciones, solicitudes menos rectas o estímulos indebidos— lejos de ser un atentado contra la libertad religiosa es un homenaje a esta libertad, a la cual se ofrece la elección de un camino que incluso los no creyentes juzgan noble y exaltante. ¿O puede ser un crimen contra la libertad ajena proclamar con alegría la Buena Nueva conocida gracias a la misericordia del Señor? ¿O por qué únicamente la mentira y el error, la degradación y la pornografía han de tener derecho a ser propuestas y, por desgracia, incluso impuestas con frecuencia por una propaganda destructiva difundida mediante los medios de comunicación social, por la tolerancia legal, por el miedo de los buenos y la audacia de los malos? Este modo respetuoso de proponer la verdad de Cristo y de su reinado, más que un derecho es un deber del evangelizador. Y es a la vez un derecho de sus hermanos recibir a través de él, el anuncio de la Buena Nueva de la salvación. Esta salvación viene realizada por Dios en quien El lo desea y por caminos extraordinarios que sólo El conoce. En realidad, si su Hijo ha venido al mundo ha sido precisamente para revelarnos, mediante su palabra y su vida, los caminos ordinarios de la salvación. Y El nos ha ordenado transmitir a los demás, con su misma autoridad, esta revelación. No sería inútil que cada cristiano y cada evangelizador examinasen en profundidad, a través de la oración este pensamiento: los hombres podrán salvarse por otros caminos, gracias a la misericordia de Dios, si nosotros no les anunciamos el Evangelio; pero, ¿podremos nosotros salvarnos si por negligencia, por miedo, por vergüenza —lo que San Pablo llamaba avergonzarse del Evangelio— o por ideas falsas omitimos anunciarlo? Porque eso significaría ser infieles a la llamada de Dios, que a través de los ministros del Evangelio, quiere hacer germinar la semilla; y de nosotros depende el que esa semilla se convierta en árbol y produzca fruto".

### ORACION

(Para devoción privada)

*SEÑOR NUESTRO JESUCRISTO, dignaos benignamente elevar a Vuestro siervo, Fray Junípero Serra, a los honores de Vuestro altar. Haced que por sus méritos alcance, no obstante mi indignidad, la gracia que deseo, si ha de ser para mayor bien de mi alma. Amen.*

*Padre Nuestro, Ave María y Gloria.*